

MANUAL DE FUNCIONES POR CARGO	Código:	GH-MF-01	
	Página	209 de 259	
VERSIÓN: 5	Fecha:	25-05-2019	

AL-004 ANALISTA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN-AGI


Área	Coordinación Local
No de cargos	1
Jefe Inmediato:	Gerente Gestión de Información / Coordinador(a) Locación
Cargos a los que reporta	Coordinador(a) de Locación y Coordinador(a) Gestión de Información
Cargos que le reportan	Líderes ENT y Supervisores(as) Despeje, Enlace Comunitario local
Relaciones Internas	Se relaciona con todas las personas del área de Coordinación local. Se puede relacionar con todo el personal de desminado de la locación, en especial con los líderes de los equipos de ENT, Despeje y los enlaces comunitarios.
Relaciones Externas	Autoridades, población y organizaciones sociales socias o beneficiarias de los proyectos.

PROPOSITO, OBJETO PRINCIPAL DEL CARGO

Obtener, organizar, analizar y sistematizar la información de las operaciones de Despeje y Estudios No Técnicos de la Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM), de la locación a la cual este adjudicado, de acuerdo con las políticas, procedimientos y estándares vigentes.

FUNCIONES

- Recepcionar y realizar el debido control de calidad, de los reportes suministrados en los procesos de ENT y Despeje (Escritorio y Campo).
- Realizar semanalmente los reportes requeridos por la organización, donde se reflejen los progresos en las Fases del Desminado Humanitario.
- Compilar de manera magnética la información recolectada en campo, por los diferentes líderes de los procesos de Desminado Humanitario.
- Georreferenciar en un GIS toda la información recolectada por los Equipos de ENT como Punto de Inicio, Puntos de Giro, Cotas fijas, entre otros, en coordenadas geográficas, para la construcción de polígonos que definan las áreas con contaminación por MAP/MUSE.
- Verificar la veracidad de la información sobre los eventos del Expediente Municipal y actualizar la misma.
- Corregir los reportes de GIS cuando sea necesario e informar al Oficial de Gestión de Información medidas correctivas para ser revisadas con los equipos locales.

MANUAL DE FUNCIONES POR CARGO	Código:	GH-MF-01	
	Página	210 de 259	
VERSIÓN: 5	Fecha:	25-05-2019	

- Actualizar en el GIS los avances en las Áreas Peligrosas o Áreas Peligrosas Confirmadas donde se desarrollan las actividades de Despeje y envía los reportes al Oficial de Gestión de Información.
- Asegurar la custodia de una copia física y magnética de todos los reportes producidos por la CCCM en la Locación correspondiente.
- Velar por el buen funcionamiento y uso de las instalaciones, equipos e instrumentos que utiliza en el desarrollo de sus actividades, reportando cualquier anomalía o daño importante que se presente a su superior inmediato.
- Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al aseguramiento de la calidad que desarrolle e implemente la Campaña.
- Recepcionar y llevar la bitácora de las operaciones en campo, mediante el sistema de comunicación radial.
- Realizar las actividades inherentes al cargo que le sean asignadas por su superior inmediato.

RESPONSABILIDADES EN SSMAC

- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud
- Conocer, entender y difundir a todos los niveles las políticas de la CCCM.
- Informar oportunamente al empleador acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participación activa en la elaboración, control y seguimiento de la matriz de riesgos para cada una de las operaciones de la organización, así como su difusión a todo el personal.
- Promover y participar activamente en las capacitaciones, entrenamientos y/o simulacros en Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Seguridad Física.
- Participar activamente en el reporte de actos y/o condiciones inseguras.
- Participar en la investigación de accidentes.
- Velar y mantener el bienestar general de todos los trabajadores de la organización.
- Velar por el aprendizaje, entendimiento y aplicación de las normas ambientales y relaciones con las comunidades donde se desarrollan las labores por parte del personal involucrado en la actividad y a todos los niveles.
- Implementar las sugerencias y propuestas para el mejoramiento de la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad que provengan de las áreas de operación de la organización.
- Velar por el cumplimiento, difusión y entendimiento de las disposiciones establecidas en la gestión documental de la información.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en general en la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión de la CCCM.


CONDICIONES ACADEMICAS Y DE EXPERIENCIA

Estudios:

- Técnico, Tecnólogo o carreras afines al área de Topografía, Ing. Civil, Geografía, Ciencias de Datos, SIG, Gestión Información.
 - Capacitaciones en sistemas de gestión de la información o en cartografía
- Reciben perfiles de otras profesiones que cuentan con conocimiento técnico del manejo de la información, análisis de datos y el mapeo.

Estudios complementarios o adicionales deseados:

1. Análisis de datos usando Google Drive, Tableau, Survey 123, Arcgis PRO

MANUAL DE FUNCIONES POR CARGO	Código:	GH-MF-01	
	Página	211 de 259	
VERSIÓN: 5	Fecha:	25-05-2019	

Idiomas:

- ✓ Español (hablar, leer y escribir)

Experiencia y cualidades esenciales para el cargo (especificar campos y tiempos):

Experiencia:


- Mínimo 2 años de experiencia en implementación de sistemas de gestión de información y sus herramientas relacionadas –GIS (ArcGIS desktop, ArcGIS Online, ArcGIS PRO)
- Experiencia en recolección de información cartográfica en terreno usando Surevey 123 o otra herramienta
- Manejo de diferentes tipos de GPS (navegadores y submétricos) y otros sistemas de recolección de coordenadas.

Cualidades:

- Planificación operativa y capacidad de análisis.
- Buena comprensión de la gestión de las operaciones de remoción de minas y su apoyo, incluyendo logística, finanzas y recursos humanos.
- Disponibilidad de tiempo y desplazamiento fuera de su zona de vivienda, a zonas rurales con afectación por MAP/MUSE
- Buena comunicación, comprensión cultural y habilidades interpersonales.
- Capacidad para cumplir con plazos ajustados.
- Buena salud
- Capacidad de adaptación a condiciones severas, trabajar bajo presión y con supervisión limitada.

Experiencia complementaria o adicional deseada:

- Manejo de códigos de seguridad en zonas de conflicto.
- Experiencia de trabajo en las zonas de intervención.
- Experiencia y conocimientos de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal o enfoque de derechos.
- Experiencia en actividades de desminado humanitario y/o liberación de tierras.
- Conocimiento sobre enfoque de derechos.
- Tener licencia de conducción vigente.
- Saber manejar vehículos de doble tracción.
- Haber trabajado en zonas rurales o proyectos relacionados a este sector.
- Conocimiento del contexto y la dinámica del Conflicto Armado (Si aún subsiste)
- Conocimiento de programación web / digital y código.

MANUAL DE FUNCIONES POR CARGO	Código:	GH-MF-01	
	Página	212 de 259	
VERSIÓN: 5	Fecha:	25-05-2019	

COMPETENCIAS	
Compromiso	Orientación Al Servicio
Responsabilidad ambiental , social e institucional	Orientación ética
Manejo y resolución de conflictos	Comunicación Asertiva
Gestión de la tecnología y herramientas informáticas	Planeación
Humanitario	Trabajo en Equipo
Conocimiento del entorno	Toma de decisiones
Aprendizaje continuo	Dirección y desarrollo personal
Proactividad	Creatividad e innovación
Gestión de La Información	Adaptación al Cambio

RIESGOS DEL CARGO

- Ver matriz de riesgos

COPIA NO CONTROLADA